

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

I.E.S. Santa Clara



PLAN DE ACTUACIÓN

CURSO 2019 - 2020

ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO

LÍNEAS GENERALES DE LA PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES DE TUTORÍA

1º ESO: Líneas generales:

Debido a las características de este nivel, constituir una etapa nueva en la escolaridad del alumnado, que accede por primera vez a un Instituto, período evolutivo preadolescente y demás rasgos y circunstancias, la **tutoría** debe poner especial **hincapié** en los siguientes aspectos:

- Actividades de conocimiento y adaptación al IES.
- Actividades de conocimiento y cohesión del grupo.
- Convivencia y establecimiento de un entorno amable y de un clima escolar cálido. Consenso de normas y consecuencias ante su incumplimiento.
- Fomento de los requisitos para acceder al conocimiento: Procedimientos y estrategias de planificación, atención y control del estudio; Autorregulación del trabajo; Fomento y consolidación de hábitos de estudio y trabajo.
- Habilidades emocionales, sociales y percepción de identidad: Afianzamiento del autoconcepto, control de la emoción y de la atención, mindfulness.
- Aprendizaje de habilidades de comunicación, expresión de las ideas, debate, discusión y de relación interpersonal.
- Aprendizaje y consolidación de valores para la vida y convivencia.
- Autoevaluación de los aprendizajes y del comportamiento.

Resulta primordial sentar las bases para un desarrollo adecuado del alumnado en todas sus

facetas (cognitiva, intelectual, emocional, social y laboral).

2º ESO: Líneas generales:

Sin obviar las intervenciones que fomentan la inclusión en el aula y centro, la autorregulación emocional, el fomento del respeto a todas las personas y a los espacios/elementos materiales del IES; en este nivel educativo y habida cuenta de los fenómenos cada vez más crecientes del mal uso de las tecnologías de la información y comunicación se hará más hincapié en promover un uso saludable de dichas tecnologías mediante un Programa de SALUD DIGITAL. Asimismo, se desarrollará un Taller Afectivo-sexual desde la óptica de las relaciones emocionalmente sanas, de la responsabilidad personal y de la demora; tratando de minimizar la “hipersexualización” de la infancia y la adolescencia que está invadiendo a la sociedad.

3º ESO: Líneas generales: En este nivel inciden plenamente las actuaciones del PROGRAMA TEI, ya que el alumnado de 3º serán los tutores emocionales del alumnado de 1º de ESO. Para ello, habrá unas actividades informativas y unas actividades formativas; así como actividades de seguimiento y refuerzo de las habilidades alcanzadas que sistemáticamente se desarrollarán cada trimestre a cargo de la orientadora, además de las actividades TEI que desarrollarán los profesores tutores en el aula.

También, a mediados del tercer trimestre, las actividades de Orientación Académica y Profesional tienen relevancia por cuanto al término de 3º deben realizar una toma de decisiones importante (currículum de 4º de ESO).

4º ESO: Líneas generales: En este nivel, la tutoría debe ser el *instrumento* de ayuda al alumnado en el afianzamiento de la personalidad y de la madurez académica y profesional.

Desde esta perspectiva, se hará **hincapié** en las actividades relacionadas con el **descubrimiento y afirmación de la propia identidad**, la consecución de **autonomía**, las **habilidades emocionales** y la **toma de decisiones**. Se profundizará, por tanto, en los siguientes aspectos:

- **Autoestima:** con el fin de que se potencien actitudes básicas como el autoconocimiento, la autovaloración, etc., que contribuyan a mejorar el concepto de sí mismo, y con ellos la relación con los demás.

- **Autoconocimiento:** con el fin de que reflexionen sobre las fortalezas y debilidades que tienen y actúen en consonancia con ello.
- **Estrategias cognitivas:** con el objetivo de incidir e informar sobre los procesos de elaboración del pensamiento y hacer consciente al adolescente de ello.
- **Toma de decisiones:** con el objetivo de que se fortalezca el desarrollo de criterios elaborados por el propio individuo y que éstos le permitan tomar decisiones coherentes, para contrarrestar la influencia y la presión de otras personas.

Con respecto a la toma de decisiones, el *Decreto 38/2015, de 22 de mayo, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en Cantabria*, recoge la obligatoriedad de proporcionar a cada alumno y su familia un **Consejo Orientador** sobre su futuro académico y profesional al finalizar cada curso de la ESO que **culmina en el último curso de la etapa** en el que la toma de decisiones alcanza su máxima expresión, incardinada en la orientación educativa y profesional del alumnado.

Por tanto, se trata de un **elemento prescriptivo** para los centros. No se puede reducir a una actuación puntual (entrega de un informe al finalizar cada curso) y especialmente en el consejo orientador de 4º de ESO, sino que **ha de ser el momento final de un proceso** que se ha desarrollado a lo largo de la Educación Secundaria.

Su importancia radica en que dicho documento es la síntesis de una serie de intervenciones llevadas a cabo en el centro a varios niveles:

- Con la **Comisión de Coordinación Pedagógica**, en la medida que este órgano emite directrices sobre el tipo de orientación y acción tutorial a desarrollar en el centro, y se toman decisiones que una vez aprobadas, figuran en el PCC.
- Con los **Departamentos Didácticos** y el **Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares**, al incluir en las programaciones de aula actividades que relacionan la materia con la orientación profesional y, en el segundo caso al canalizar actividades complementarias de este tipo.
- Con el **Equipo Docente de nivel**, al ser los ejecutores prácticos en el aula de lo planificado en las programaciones didácticas.
- Con el **Equipo de Tutores** de nivel, como responsables de las actividades que se realizan en la acción tutorial con el grupo y del seguimiento individual de cada alumno.
- En el **Departamento de Orientación**, dado que por una parte propone el tipo de intervención a la C.C.P. y asesora respecto a la puesta en práctica de lo planificado y, por

otra, sirve de apoyo para el desarrollo de la acción tutorial y, en consecuencia, de la orientación académica y profesional que los tutores y profesores llevan a cabo con el grupo de alumnos y en su caso con cada alumno en particular.

En este planteamiento de trabajo se parte de un **concepto amplio** de la **orientación académica profesional** en cuanto al momento (a lo largo de toda la etapa), a los implicados, (todo el centro), y al tipo de actuaciones a desarrollar con el alumnado, que han de combinar las dos vertientes de la orientación: formativa e informativa. A partir de estas actividades, el alumnado y el profesorado dispondrán de información relevante para formular el consejo orientador que, entre otras, incluirán datos sobre las aptitudes en las que destaca el alumno, sus expectativas e intereses y por otra parte, la opinión del Equipo de profesores sobre las capacidades y competencias más sobresalientes.

El marco teórico adoptado incide en un **enfoque no directivo, cognitivo y desde el marco curricular** en el sentido de respetar la libertad y responsabilidad final del alumno/a en el proceso de decisión como condición para facilitar la maduración del mismo y la solución de sus problemas vocacionales.

1º BACHILLERATO

En este nivel educativo, el alumnado tiene ante sí la difícil tarea de “ser personas casi-adultas” y atender a las exigencias académicas y futuras en poco tiempo. La tutoría deberá promover la formación cognitiva, personal, de inserción y preparación para los caminos futuros (Universidad, Ciclos o mundo del trabajo). Así, las actividades se han planificado pensando en aspectos como:

- ◆ Metacognitivos y procedimentales: Autorreflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, planificación y regulación, aspectos puntuales de técnicas de trabajo intelectual y técnicas de trabajo en grupo y cooperativo.
- ◆ Emocionales y de relación social: Estilos de vida, convivencia, generosidad y justicia, habilidades comunicativas, sentido crítico y autocrítica.
- ◆ Madurez profesional e inserción social: Orientación académica y profesional.

2º BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS

Al no tener hora lectiva de tutoría los alumnos, la labor tutorial se centrará en las sesiones de información, conocimiento y acceso al mundo del trabajo y de búsqueda de empleo. Trabajándose conjuntamente con los profesores de FOL y tutores, procurando utilizar los **recursos externos** disponibles.

Asimismo, el centro participará en el programa CICERONE ofertado por el SOUCAN para proporcionar información sobre la oferta educativa universitaria.

Conviene destacar que este **plan de trabajo** supone una primera puesta en marcha a modo de orientación, tanto su temporalización como las actividades, están abiertas y sujetas a demandas y sugerencias de los tutores, los cuales seleccionarán la intervención más adecuada en concordancia con las necesidades e intereses del alumnado.

4.2.1.1. SECUENCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE TUTORÍA:

Conviene destacar que este plan de trabajo está **adaptado y ajustado al Programa TEI** , por lo que las sesiones TEI son de obligado cumplimiento. El resto de actividades están abiertas y sujetas a demandas y sugerencias de los tutores, los cuales seleccionarán la intervención más adecuada en concordancia con las necesidades e intereses del alumnado.

1º ESO:

SESIONES

SEPTIEMBRE	semana del 12	1. 2. Jornada de acogida. Normas Generales 19-20. Ficha tutorial. Conocimiento grupo: “EE Mi DNI” ó “Me llamo”.// Conocemos la biblioteca del centro.
	semana del 16	3. Nuestras normas, normas de nuestra aula
	semana del 23	4. Sesión informativa TEI
OCTUBRE	semana del 1	5. TEI Sesión informativa
	semana del 7	6. TEI: “La flor de la autoestima”
	semana del 14	7. Preparamos la elección de delegado 1
	semana del 21	8. Elegimos delegado 2 y Acta
NOVIEMBRE	semana del 4	9. TEI. Cohesión 1º +3º: “Detectives”
	semana del 11	10. TEI: “Dilemas morales”
	semana del 18	11. Cómo aprende nuestro cerebro. Orientadora
	semana del 25	11. Cómo aprende nuestro cerebro: ejercicios. Orientadora
DICIEMBRE	semana del 2	12. Preparamos la 1ª evaluación
	semana del 9	13. Preparamos la 1ª evaluación. 2ª parte
	semana del 16	14. TEI: Cohesión 1º+3º. Gymkana
ENERO	semana del 8	15. Postevaluación. Plan para el 2º Trim.
	semana del 13	16.” Nuestro cerebro y las emociones”. Orientadora
	semana del 20	17. 2ª parte “Nuestro cerebro y las emociones”. Orientadora
	semana del 27	18. TEI: “La fábula del águila”
FEBRERO	semana del 3	19. Taller afectivo-sexual (agentes externos)
	semana del 10	20. Taller afectivo-sexual (agentes externos)
	semana del 17	21. Interculturalidad. “¿Quieres conocer a los blues?”
MARZO	semana del 2	22. TEI: “El paquete de galletas”
	semana del 9	23. TEI: Cohesión 1º + 3º: “Manos en el árbol”
	semana del 16	24. Emociones/respeto: “EL sándwich de Mariana”
	semana del 23	25. Preparando la 2º ev.
ABRIL	semana del 1	26. Postevaluación. Objetivos 3º trim
	semana del 20	27. TEI: “La inundación”
	semana del 27.	28. TEI: Valoración 2ª
MAYO	semana del 4	29. TEI Cohesión 1º + 3º: “Talleres cooperativos”
	semana del 11	30. POAP: “¿Sólo sé que no sé nada?”
	semana del 18	31. POAP: Aprendemos a tomar decisiones (1)
	semana del 25	32. POAP: Aprendemos a tomar decisiones (2) y plan de estudios próximo año.
JUNIO	semana del 1	33. TEI Cohesión 1º + 3º: “Carta de despedida”.
	semana del 8	34. Prematrícula y Preevaluación final: 3ª Evaluación
	semana del 15	35. Evaluación tutoría y valoración TEI

2º ESO:

SESIONES

SEPTIEMBRE	semana del 12	1. Jornada de acogida// Normas Grales.
	semana del 16	2. Cuestionario / ficha tutorial (datos personales)
	semana del 23	3. Conocimiento del grupo. "Descubriendo a mis compañeros"
OCTUBRE	semana del 1	4. Normas de convivencia
	semana del 7	5. Mejoramos nuestras relaciones (1)
	semana del 14	5.1. Mejoramos nuestras relaciones (2)
	semana del 21	6. Actividad externa: Taller prevención Violencia de Género
NOVIEMBRE	semana del 4	7. Preparación elección de Delegado
	semana del 11	7.1. Elección de Delegado y Acta
	semana del 18	8. SALUD DIGITAL. T1: "La tecnología y mi cuerpo"
	semana del 25	9. S.D. T 2: " La tecnología y mi cerebro"
DICIEMBRE	semana del 2	10. S.D. T 3: " INTERNET: ¿Uso, abuso o adicción?"
	semana del 9	11. Preparando la 1ª evaluación y evaluación de la tutoría.
	semana del 16	12. S.D. T 4: " El acceso a la información en internet"
ENERO	semana del 8	13. Postevaluación. Objetivos en el 2º Trim.
	semana del 13	14. S.D. T 5: " Las aplicaciones que me descargo"
	semana del 20	15. S.D. T 6: " Cuestiones sobre las APPS que más utilizo"
	semana del 27	16. Trabajo cooperativo: "Seamos gansos"
FEBRERO	semana del 3	17. Taller afectivo-sexual (Agentes externos)
	semana del 10	18. Taller afectivo sexual 2 (Agentes externos)
	semana del 17	19. Trabajo cooperativo: "Seamos gansos" (2)
MARZO	semana del 2	20. S.D. T 7: " Formando parte de las redes sociales"
	semana del 9	21.1. Ante el 8 de marzo (1)
	semana del 16	21.2 Ante el 8 de marzo (2)
	semana del 23	22. S.D. T 8: " Mi privacidad en las redes sociales"
ABRIL	semana del 1	23. Preparando la 2º ev.
	semana del 20	24. Postevaluación. Objetivos/Plan para el 3º trim.
	semana del 27	25. S.D. T 9: "¿Qué hacen las redes sociales con mis datos?"
MAYO	semana del 4	26. S.D. T10: " El acoso escolar en Internet"
	semana del 11	27. S.D. T11: "El acoso sexual. Cibercontrol y sexting"
	semana del 18	28. S.D. T 12: "Seguridad y situaciones de riesgo"
	semana del 25	29. POAP: Profesionales invisibles
JUNIO	semana del 1	30. POAP: plan de estudios próximo año
	semana del 8	31. POAP: Toma de decisiones // Prematricula
	semana del 15	32. Preparar la evaluación final

3º ESO

SESIONES

SEPTIEMBRE	semana del 12	1. Jornada de acogida// Normas Grales./ ficha tutorial (datos personales). 2. Conocimiento grupo-cohesión: El inventario
	semana del 16	3. Las normas de clase. Derechos y deberes.
	semana del 23	4. TEI Información sensibilización. Orientadora
OCTUBRE	semana del 1	5. TEI Información sensibilización. (2). Orientadora
	semana del 7	6. TEI Sesión formativa. Orientadora
	semana del 14	7. Preparación elección de delegado
	semana del 21	8. Elección Delegado y Acta.
NOVIEMBRE	semana del 4	9. TEI Cohesión 3º +1º: Detectives
	semana del 11	10. TEI El caballo
	semana del 18	11. TEI Formación permanente: Terrible condena. Orientadora
	semana del 25	12. Ante el 25 de noviembre// TEI Cadena de favores
DICIEMBRE	semana del 2	13. TEI Queda prohibido
	semana del 9	14. Preparación de la 1ª Evaluación
	semana del 16	15. TEI Cohesión 3º +1º: Gymkana
ENERO	semana del 8	16. Postevaluación. Objetivos en el 2º Trim.
	semana del 13	17. TEI “El sms”
	semana del 20	18. Educación emocional : “Los ideales de belleza” (1)
	semana del 27	19. Ed. Emocional: “Los ideales de belleza” (2)
FEBRERO	semana del 3	20. TEI Formación permanente: ¡Ten narices, actúa!. Orientadora
	semana del 10	21. Relaciones interpersonales: Comunicación: el rumor
	semana del 17	22. Interculturalidad: prejuicios
MARZO	semana del 2	23. TEI El circo de las mariposas
	semana del 9	24. TEI: Cohesión 3º + 1º: “Manos en el árbol”
	semana del 16	25. POAP. Mis materias
	semana del 23	26. Preparación de la 2ª ev
ABRIL	semana del 1	27. Postevaluación y Objetivos 3º trim.
	semana del 20	28. TEI Formación permanente: ¡No te calles!. Orientadora
	semana del 27	29. POAP: Aprender a tomar decisiones
MAYO	semana del 4	30. TEI Cohesión 3º + 1º: “Talleres cooperativos”
	semana del 11	31. POAP Plan de 4º e itinerarios
	semana del 18	32. POAP: Mis intereses profesionales
	semana del 25	33. Los campos profesionales y mi toma de decisión
JUNIO	semana del 1	34. TEI Cohesión 3º + 1º: “Carta de despedida”.
	semana del 8	35. Prematrícula y Preevaluación final: 3ª Evaluación
	semana del 15	36. Evaluación tutoría y valoración TEI

4º ESO

SESIONES

SEPTIEMBRE	semana del 12	1. Jornada de acogida. Normas ESO. Ficha tutorial .
	semana del 16	2. Organización: Reflexión personal ante 4º ESO
	semana del 23	3. Planificación del curso y del trabajo
OCTUBRE	semana del 1	4. Elaboración de normas
	semana del 7	5. Relaciones interpersonales: convivir
	semana del 14	6. Participación: El delegado.
	semana del 21	6.1. Elección Delegado y Acta
NOVIEMBRE	semana del 4	7. Discriminación- igualdad- interculturalidad "Proverbio chino"
	semana del 11	7.1. Discriminación- igualdad- interculturalidad "Proverbio chino"
	semana del 18	8. Día 25 de noviembre: "Querido papá..."
	semana del 25	8.1. Día 25 de noviembre: "Querido papá..." (2)
DICIEMBRE	semana del 2	9. Taller del Proyecto Enclave 1. (Agentes externos)
	semana del 9	9.1. Taller del Proyecto Enclave 2. (Agentes externos)
	semana del 16	10. Preparando 1ªEv / Compara tus calificaciones.
ENERO	semana del 8	11. Postevaluación. Objetivos en el 2º Trim
	semana del 13	12. Taller sobre el buen uso de las redes sociales y juegos on-line
	semana del 20	12.1. Taller sobre el buen uso de las redes sociales y juegos on-line
	semana del 27	14. POAP: Aprender a tomar decisiones
FEBRERO	semana del 3	15. POAP: Aptitudes (1) y (2)
	semana del 10	16. POAP: Personalidad.
	semana del 17	17. POAP: Intereses académicos y profesionales.(1)
MARZO	semana del 2	18. POAP:Intereses académicos y profesionales.(2)
	semana del 9	19. POAP: Rendimiento
	semana del 16	20. POAP: Después de 4º: Ciclos Formativos
	semana del 23	21. Preparando la 2º ev. Y evaluación tutoría.
ABRIL	semana del 1	22. Postevaluación y Objetivos 3º trim.
	semana del 20	23. POAP: Después de 4º: Bachillerato (1)
	semana del 27	24. POAP: Después de 4º: Bachillerato (2)
MAYO	semana del 4	25. POAP: Otros itinerarios. FPB, Adultos.
	semana del 11	26. POAP desde las emociones: "Discurso de Steve Jobs
	semana del 18	26.1. POAP desde las emociones: "Discurso de Steve Jobs
	semana del 25	27. POAP: Recapitulación- Consejo Orientador
JUNIO	semana del 1	28. POAP: Prematrícula
	semana del 8	29. Ante la 3ª evaluación final, el esfuerzo final.
	semana del 15	30. ASAMBLEA : revisamos el curso. Evaluación tutoría.

TUTORÍAS DE PMAR y POST MARE

3ºESO PMAR

Este nivel, tiene dos horas de tutoría a la semana, con el grupo ordinario y con el tutor de PMAR. Una de las horas se dedicará a realizar las actividades de los terceros y la otra hora de seguimiento y apoyo individualizado tanto del proceso de enseñanza/aprendizaje como del desarrollo personal, afectivo y social. Además se facilita

un documento con actividades específicas de tutoría a realizar en dicha tutoría

La definición de la tipología de alumnos/as que acceden a un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento es de especial importancia para el planteamiento de las actividades tutoriales en dicho grupo, que incidirá según sean las necesidades del alumnado durante la misma en actividades encaminadas a *paliar* sus deficiencias.

En líneas generales, la población que accede a esta propuesta presenta *deficiencias* en todos o algunos de los siguientes niveles:

- * Nivel de desarrollo cognitivo/intelectivo.
- * Nivel de maduración personal y equilibrio emocional.
- * Nivel de conocimientos curriculares mínimos adquiridos.

Con independencia del nivel intelectual de cada alumno/a, las causas y origen de estos déficits, hay que buscarlas en los condicionamientos sociales y educativos negativos, dando lugar en el alumno/a a alteraciones que influyen en el desarrollo de sus CAPACIDADES, AUTOESTIMA, MOTIVACIÓN hacia el aprendizaje, VALORACIÓN DE LA CULTURA, MODO DE ENFRENTARSE A LA VIDA y PERCEPCIÓN DE SUS POSIBILIDADES FUTURAS.

Por tanto, la tutoría de 3º de PMAR ha de servir como un auténtico y continuado apoyo al alumno en virtud de sus necesidades, estando “abierta” a su puesta en acción, por cuanto no existe una “planificación marcada” de actividades, siguiendo la línea de la investigación/acción, apoyándose básicamente en dos ejes:

1. Fomento de responsabilidad y hábitos de trabajo: revisión agenda.
2. Habilidades sociales y desarrollo de una adecuada autoestima, a través de películas y lecturas.

4ºESO POST MARE

Este nivel seguirá las actividades planificadas para 4º ESO, especialmente las encaminadas al conocimiento de sí mismos, autorreflexión personal, conocimiento del mundo académico y laboral y toma de decisiones, dirigidas al Consejo Orientador.

1º Bachillerato

SESIONES

SEPTIEMBRE	semana del 12	1. Jornada de acogida. Ficha tutorial (datos personales) y Normas.
	semana del 16	2. Objetivos del grupo.
	semana del 23	3. Derechos y deberes
OCTUBRE	semana del 1	3 bis. Principales derechos y deberes
	semana del 7	4. Trabajo en equipo (1)
	semana del 14	4. Trabajo en equipo (2)
	semana del 21	5. El delegado (1)
NOVIEMBRE	semana del 4	5. Elección del delegado y Acta (2)
	semana del 11	6. Prevención VdG. Ante el 25 de noviembre (1)
	semana del 18	6. Prevención VdG: "El orden de las cosas". (2)
	semana del 25	6. Prevención VdG : "El orden de las cosas".(3)
DICIEMBRE	semana del 2	7. Trata de personas (1) (Agentes externos)
	semana del 9	7. Trata de personas (2) (Agentes externos)
	semana del 16	8. Preparación de la 1ª evaluación
ENERO	semana del 8	10. Postevaluación 1ª Ev. Objetivos 2º TR
	semana del 13	11. Prevención desigualdad mujeres/hombres: Micromachismos 1
	semana del 20	11. Prevención desigualdad mujeres/hombres: Micromachismos 2
	semana del 27	11. Prevención desigualdad mujeres/hombres: Micromachismos 3
FEBRERO	semana del 3	12. Orientación académica: Debate Universidad /Ciclos (Antiguos alumnos).
	semana del 10	13. POAP: ¿Cómo tomamos decisiones?
	semana del 17	14. POAP: ¿Como decide nuestro inconsciente?
MARZO	semana del 2	15. 8 de marzo
	semana del 9	16. Orientación académica: Plan de 2º BAC. 1
	semana del 16	17. Orientación académica: Plan de 2º BAC. 2 (prematrícula)
	semana del 23	18. POAP: Ciclos Formativos
ABRIL	semana del 1	19. Preparando la 2ª ev.
	semana del 20	20. Postevaluación y Objetivos 3º trim.
	semana del 27.	21. POAP: Ciclos Formativos (visita nuestros ciclos)
MAYO	semana del 4	22. POAP: Intereses profesionales y campos profesionales
	semana del 11	23. Inteligencia y bondad
	semana del 18	24. Dilemas, inteligencia y bondad.
	semana del 25	25. Tutoría libre (estudio, debate, etc).
	semana del 1	26. Preevaluación: Ante la 3º Evaluación
	semana del 8	27. Evaluación tutorías

JUNIO	semana del 15	28. Tutoría libre
-------	---------------	-------------------

2º BACHILLERATO y CICLOS FORMATIVOS

Al no tener hora lectiva de tutoría los alumnos, la labor tutorial se centrará en las sesiones de información, conocimiento y acceso al mundo del trabajo y de búsqueda de empleo. Trabajándose conjuntamente con los profesores de FOL y tutores, procurando utilizar los **recursos externos** disponibles.

Así mismo el centro participará en el programa CICERONE ofertado por el SOUCAN para proporcionar información sobre la oferta educativa universitaria.

Conviene destacar que este **plan de trabajo** supone una primera puesta en marcha a modo de orientación, tanto su temporalización como las actividades, están abiertas y sujetas a demandas y sugerencias de los tutores, los cuales seleccionarán la intervención más adecuada en concordancia con las necesidades e intereses del alumnado.

Se potenciará desde el Departamento de Orientación la atención individual a los alumnos que lo soliciten.

En el [google drive de los tutores](#) se colgará toda la información necesaria para la orientación académica y profesional del alumnado de 2º de bachillerato, en el que dispondrán de toda la información actualizada relacionada con la universidad de Cantabria e información de otras universidades.

A aquéllos que lo soliciten se enviará, a sus correos electrónicos, información sobre los temas que siguen y/o acerca de los principales enlaces de internet de:

- Técnicas de estudio
- Cómo estudiar mejor y rendir más.
- Preparación de exámenes
- Control de ansiedad
- Apuntes
- Trabajos monográficos
- Información sobre la PAU
- Notas de corte de todas las universidades españolas
- Información de todas las universidades de España
- Ponderación
- Becas
- Carreras universitarias

- Dobles titulaciones
- Ciclos formativos
- Oferta educativa de Cantabria
- Webs con materiales educativos varios
- Jornadas de puertas abiertas Universidad de Cantabria (1º)
- En el centro: programa Cicerone (2º)
- Información sobre distintas ONGs
- Perspectivas de empleo de las distintas carreras universitarias.

Evaluación y seguimiento del P.A.T

Dentro del enfoque de la *investigación/acción*, las acciones están sujetas a continua evaluación durante el desarrollo de las mismas. Cada sesión de tutoría servirá de información y reflexión para continuar el proceso, corregir y/o adaptar.

Pretendiendo, así, servir a la diversidad del alumnado, adaptándose a sus necesidades y características .

Asimismo, y al término de cada Trimestre, tanto el alumnado como los tutores/as, cumplimentarán un documento facilitado por el Departamento de Orientación en el que se analizarán las actividades realizadas, consecución de objetivos y propuestas de mejora.

El Plan de Acción Tutorial será evaluado en diversos momentos. Al final de cada trimestre los tutores emitirán su juicio sobre las actividades, los materiales usados y la aceptación por parte de los alumnos. Al final del curso se evaluará el Plan de Acción Tutorial con el fin de introducir las correspondientes enmiendas para el siguiente curso escolar.

5. Plan de Orientación Académica y Profesional

La orientación académica y profesional se contempla como un derecho del alumnado, recogido en la normativa. Constituye, por tanto, un eje prioritario y primordial del Sistema Educativo para *educar para la vida, asesorar sobre caminos diferentes, educar en la capacidad de toma de decisiones*. Concretándose en el POAP.

Así mismo, el Reglamento Orgánico de los IES (D 75/2010) recoge entre las

funciones del Departamento de Orientación contribuir al desarrollo del Plan de Orientación Académica y Profesional y del Plan de Acción Tutorial y elevar al Consejo Escolar una memoria sobre su funcionamiento al final del curso.

La función más importante del DO en este ámbito es la elaboración del Plan de Orientación Académica y Profesional que el Instituto debe contemplar dentro de sus Proyectos Curriculares de Etapa. Así, se asesorará a la CCP, órgano encargado de establecer directrices para el desarrollo de la orientación y la tutoría, proponiendo criterios y líneas generales de actuación.

Para estas funciones el Departamento colabora con la Jefatura de Estudios en su coordinación, asesorando y apoyando a los tutores en el desarrollo de sus funciones y realizando tareas de atención directa a los alumnos y padres.

Se entiende la orientación como un *proceso de ayuda al alumnado para que alcance la madurez personal y social adecuada y pueda realizar una toma de decisiones lo más acertada posible*. Por lo tanto, la orientación académica y profesional no puede desvincularse del resto de los procesos que se desarrollan desde la acción tutorial, y es un momento más dentro de un amplio conjunto de actuaciones..

La importancia de la orientación académica y profesional viene determinada por la creciente diversificación de la oferta curricular y las características de la sociedad actual, en constante cambio y transformación. Es un proceso que requiere reflexión sobre las propias aptitudes, valores e intereses (autoconocimiento), así como reflexión sobre las condiciones externas, y de entre ambas establecer la decisión final.

Desde este programa se postula un modelo de autoorientación vocacional y profesional, basado en las siguientes características:

- La orientación vocacional es un proceso que debe conseguir que el alumno posea las habilidades y destrezas para orientarse a sí mismo.
- La elección profesional es el resultado de un proceso continuo: no puede reducirse a una intervención puntual en momentos críticos.
- La validez del Consejo Orientador es relativa, dadas las características sociales cambiantes y la necesidad de una educación permanente.

Dentro de esta perspectiva todo profesor, tiene la responsabilidad específica de enseñar a los alumnos a decidirse, y educarles en la madurez vocacional. Además, todas las materias del currículo incluyen elementos que guardan relación con la capacidad de decidirse y la madurez para tomar decisiones. A través de ellas se debe dar la oportunidad

de tomar contacto con conocimientos, destrezas, modos de hacer, actitudes que contribuyan a definir determinados ámbitos profesionales, y desarrollan la Formación Profesional de Base. Además, el tutor constituye una figura indispensable en este proceso, ya que muchas de las actuaciones de este Programa se desarrollan dentro de la hora de tutoría.

Desde el DO se propondrán las líneas generales a seguir durante todo el curso, así como materiales, seguimiento y asesoramiento.

5.1. OBJETIVOS

5.1.1. Facilitar la toma de decisión de cada alumno/a en su elección de itinerarios, optativas, etc

5.1.2. Facilitar el descubrimiento de las profesiones más acordes con sus intereses y capacidades

5.1.3. Proporcionar experiencias que ayuden a los alumnos/as a conocerse mejor, valorarse adecuadamente.

5.1.4. Facilitar información sobre posibilidades, alternativas académicas en etapas y ciclos educativos.

5.1.5. Ampliar el conocimiento de las profesiones y el mundo del trabajo, a través de aproximaciones sistematizadas a lo largo de la Enseñanza Secundaria.

5.1.6. Superar hábitos discriminatorios, por razón de sexo, en la elección de empleo.

5.1.7. Cooperar con el profesorado en la inserción de la orientación académica y profesional en el currículo de las diferentes áreas.

5.1.8. Implicar a las familias en la toma de decisiones.

5.1.9. Facilitar criterios útiles para el Consejo Orientador

5.2. ACTUACIONES

1º y 2º ESO

1.- Información al alumnado sobre el plan de estudios de 2º y 3º ESO. Materias específicas recomendadas.

2.- Información a los padres del diseño del próximo curso y de las diferentes medidas de atención a la diversidad como el programa MARE.

IES SANTA CLARA

3.- Asesoramiento sobre la adecuación de medidas y materias con características del alumnado.

3º ESO

- 1.- Información sobre las opciones en 4º ESO.
- 2.- Ayuda en la autorreflexión de capacidades, intereses y valores.
- 3.- Ayuda/guía en la elección del itinerario académico más acorde en cada caso.
- 4.- Información sobre alternativas y opciones, PMARE, FPB, a alumnos/as propuestos por el Equipo Docente, que debido a sus características así lo requieran.

4º ESO

- 1.- Información sobre la elección de los itinerarios académicos posibles (Ciclos Formativos y Bachilleratos, áreas obligatorias en bachilleratos de acceso a C.F.).
- 2.- Información sobre la oferta del Centro y de la zona.
- 3.- Información sobre la FPB para alumnos/as que no superen el curso.
- 4.- Evaluación de intereses y motivaciones en la elección de los alumnos/as.
- 5.- Participación en el Consejo orientador.

BACHILLERATO. Primer curso

- 1.- Información sobre las modalidades que existen en cada especialidad.
- 2.- Información sobre la optatividad y su influencia en las pruebas de acceso a la Universidad.
- 3.- Información sobre los Ciclos Formativos y de las áreas que obligatoriamente tienen que cursar para acceder a los diferentes ciclos formativos.

CICLOS FORMATIVOS

Como queda reflejado en este documento, en las tutorías de los ciclos de grado medio y superior, se trabajarán conjuntamente con los profesores de FOL y de Prácticas en empresas, incidiendo en aspectos como:

- * Acercamiento al mundo del trabajo
- * Estrategias de búsqueda de empleo
- * Información sobre las posibilidades de formación continua en su campo profesional. Ayuntamientos, Inem, etc.

Este Plan de Orientación Académica y profesional se llevará a cabo en la ESO y 1º de Bachillerato, a través de las **tutorías**.

Jefa del Departamento de
Orientación